

Repetimos que el Gobierno resolverá y el Sr. Abarzuza que lo representa proveerá en justicia lo que mejor crea conveniente á los intereses morales de Cuba que son los de la Nación española.

Quién no se consuela...

En la edición de la tarde de ayer declaró el *Diario* que quiere una Diputación insular *totalmente electiva* que maneje los intereses locales; con carácter deliberante, único y central, y firmeza en sus acuerdos, CON FACULTADES DE ELEGIR SU PRESIDENTE, votar sus servicios, fiscalizar en la esfera de su jurisdicción, solicitar la reforma de las leyes, no con el mero derecho de un individuo aislado, sino con la autoridad de una corporación.

Y hoy con aire de triunfo publica el proyecto del señor Abarzuza que mantiene las seis diputaciones provinciales y excluye la diputación única.

Y en cuanto al Consejo de administración que firma el *Diario* que sustituye á la diputación única, no elige su presidente, sus acuerdos no tienen la firmeza que desea el *Diario* y no puede solicitar las reformas de las leyes.

Es decir que el proyecto del señor Abarzuza es todo lo contrario de aquello que el *Diario* deseaba.

Sin embargo dice que ha vencido. ¿Quién no se consuela.....

El proyecto

Publican *El País* y el *Diario* el dictamen de la comisión parlamentaria que contiene el proyecto de reformas del señor Abarzuza.

Como se ha modificado algo por virtud de enmiendas que fueron aceptadas, *La Unión* lo publicará cuando llegue á nuestro poder con las modificaciones expresadas.

Política menuda.

Principio de *lato* artículo del órgano del Apostadero.

«Con la elevación de miras que nos caracteriza, y con la serenidad de juicio que jamás nos abandona....»

¡O.é ya!

Estamos en un mundo

tan miserable

que, si uno no se alaba,

no hay quien le alabe.

¡Entrá cachorro!

¡Qué comentarios

se tocan el bombol!

En las dos columnas y pico—pico de cigüeña—que ocupa el artículo de *lateria* en la edición grande, se desarrolla la tesis de que los periódicos de nuestro partido, que publican noticias del movimiento insurreccional, palpables por doquier *reñando la paz moral*, favorecen los propósitos de los agitadores, y están

y llena de asombro sobre Geneveva, que no sabía si estaba bajo la presión de una pesadilla.

«¿Qué era la causa que las hacía atropellarse de esta manera, obligándolas á dejar el lecho, cuando aún el día no hacía más que clarear? ¡Por qué aquel pavor inmenso que las impulsaba á correr de esta manera extraña?»

La joven miró al fondo de la vasta estancia, y al momento lo comprendió.

En aquel extremo, una mujer de elevada estatura, agitando y prorumpiendo en nerviosas carcajadas, se hallaba de pie, con el seno y los brazos, de una morbidez asombrosa, al descubierto, entre los giros de su camisa desgarrada, y el rubio cabello tendido desordenadamente hacia atrás.

Aquella joven hablaba, gesticulaba, gritaba, amenasaba.

Geneveva oyó que la llamaban «la loca».

«¿Una loca? ¡Está loca!» preguntó la niña á su vecina de cama, que mantenía apretada contra su seno á la criaturita, siempre dormida.

«Loca y furiosa; pero muy furiosa. ¡Cómo la habrán dado acorgida aquí!»

«¡A Edlam! ¡A B-dam con la loca!» gritaba una vieja, cuyo sem-

«... empeñados en demostrar que aquí la política de la Metrópoli no ha producido más que frutos tan dañados y tristes como el separatismo y el bandidaje».

Esa tesis no hay quien se atreva á enunciarla tan descaradamente en Cuba.

Más que los separatistas con careta.

A nadie que *sepa distinguir* un género de una papa, se le ocurre que se sirve mejor, *insensatamente* mejor á la patria, disimulando cuidadosamente los males que puecan afectarla, para que no se oída de ellos y los deje prosperar, que manifestándoseles á la luz del sol, para que los cure de una vez y radicalmente al es posible.

A la primera clase de *patriotas* pertenece el *Diario de la Marina*, por propia confesión, que en esto, como en todo, sigue el *trillo más trillado* por *El País* y sus autonomistas.

Nosotros, con el *Diario del Ejército*, el *Centinela* de la guardia civil y otros de la misma índole, hemos optado *mansamente* por la segunda.

Y perseveraremos.

A pesar de los denuestos de todos los interesados en el éxito del movimiento.

O más allá.

Y después de esa *scilicet*, en que su pecho se inflama, pide la disolución

[repite más que un morrión] del partido que se llama de la Unión.

¡Alabo esa tarquedad!

¡Si no tendrá el gran Simbad más negocio que emprender!

El que se va á disolver pronto es su paternidad.

¡Qué moler!

De cómo contestó nuestro estimado colega *El Comercio* al artículo patriótico que lanzó á los vientos el *Diario de la Marina* para que todo el mundo dejara obrar al separatismo sin el menor obstáculo, antes de haberse publicado el tal artículo.

En uno de los párrafos de su editorial de ayer dice así:

«..... nada más fácil que cualquier día recibamos una desagradable sorpresa, que haga vivo contraste con esas bufonadas y chocarrerías en que se entretiene hoy el reformismo, celebrando la adquisición de una *panacea* contra el separatismo, en los momentos en que el separatismo hace burla de esa ridícula *panacea*».

¡Otro de los empeñados en demostrar que la política de la Metrópoli sólo produce frutos dañados!

¡Compadre; hay que imitar al decano.

Y disimular.... á destajo.

Afirma *La Discusión* que en la última elección que se efectuó en la Habana, se notó la intervención de la juventud locana.

Es claro que liberal era la juventud tal.

Pero lo que más brilló fué el fajín de un general insurrecto. ¡Digo yo!

A pesar de nuestros grandes esfuerzos nos es imposible substraernos al dominio de la *idea separatista* que dice Simbad.

Es la nota dominante.

El Comercio, el *Diario de la Mari-*

ante gastado reflejaba una incesante movilidad.

La demente, gritando de un modo furioso, continuaba dirigiendo insultos y amenazas á un enemigo invisible, y Geneveva, asombrada, oía temblando que esta mujer pronunciaba el nombre de Tom Black.

«La conozco—lo dijo su vecina de cama.—Es una antigua doncella, á quien un malvado sedujo, y que se ha vuelto loca. No habla más que de estrangularle».

Y aquella madre añadió dulcemente:

«Hará bien. ¡Miserables, que nos dejan cuando los ven con nuestros pobres hijos, á quienes no podemos nutrir!»

«¡Miserable Tom Black!—añalaba la loca.—¡I fame, bandido! Yo te arrancaré la lengua de la boca. ¡Te abriré el vientre con mis uñas, granujal! Y no le defendáis—añadió, volviéndose hacia las mujeres que la miraban.—No le defendáis, si os corto los cabellos y os los hago trigar.... Tom Black es un cobarde, os lo aseguro. ¡Me había prometido casar con conmigo, y estaba ya casado! ¡Miera Tom Black! ¡Miera el infame!»

«Estaba, en verdad, horrible aquella criatura llena de vida y de fuerza, á

na y *La Lucha* hicieron ayer del asunto tema de sus artículos de fondo.

Por supuesto: *La Lucha*, como el decano, opina que no hay motivo justificado para la alarma, ni aún para las medidas de precaución que por todas partes se toman.

«No es verdad que, después de los pasados *Agües magueis*, da gusto ver cómo coinciden esos dos colegas?»

Vaya, pues, que de salud sirva.

Ya ha embarcado los muebles el general;

son unos veinte bultos..... menos, ó más.

Eso dice *La Lucha*, y hace notar que, aún así, Su Excelencia se quedará.

¡Me alegro! Que no es cosa de apresurar.

Debe hacer mucho frío, sin duda, allí, y si ahora se nos marcha puede enfermar,

y correr gran peligro su integridad.

Que pase entre nosotros el Carnaval, y en la próxima Pascua nos deje en paz.

¡Dejarnos! ¡De seguro, nos dejará!

¡En paz! Es muy probable; en paz.... moral.

Información

Industria minera

En la sesión del Congreso de 19 de enero último fué aprobado el siguiente proyecto disponiendo la aplicación de la ley de 17 de abril de 1883 sobre exención de impuestos á la industria minera y metalúrgica de Santiago de Cuba durante el tiempo que en la misma se determinen:

PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se aplicarán á la letra las prescripciones de la ley de 17 de abril de 1883 sobre exención de impuestos á las industrias minera y metalúrgica de Santiago de Cuba durante el tiempo que en la misma se determinen.

Palacio del Congreso 17 de enero

de 1895.—Mannel Crespo Quintana, presidente.—El Marqués de Mont Roig.—Agustín Bullón.—Tiburcio Pérez Castañeda.—Emilio Díaz Moreno, secretario.

Ley del impuesto sobre el azúcar

El Excmo. señor ministro de Ultramar, en cablegrama de ayer, comunica al señor Gobernador general lo siguiente.

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Consuetudine rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del reino, á todos los que la presente vieren y entendieren, sabe: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Queda suprimido en el presente ejercicio el impuesto industrial sobre la fabricación de azúcares en la isla de Cuba, creado por la ley de 30 de junio de 1892 y modificado por el art. 13 de la de 6 de agosto de 1893

Art. 2.º Se rebaja en un 25 por 100 el derecho de carga actualmente establecido sobre los azúcares de todas clases y mietes de purga en dicha isla.

Art. 3.º Se establece un impuesto de 1 por 100 sobre todos los pagos que se realicen con cargo á los créditos consignados en los presupuestos del Estado, de las Diputaciones provinciales, de los Ayuntamientos y Obras de puerto. Quedan exceptuados de este impuesto los pagos de la Denda, expresamente exceptuados por la ley de su creación y sus amortizaciones, los referentes á los contratos hechos con anterioridad á esta ley, los haberes de los individuos de tropa, del ejército y de la armada, los de los voluntarios y bomberos y los jornales de los obreros que autoriza la Administración.

Art. 4.º Se establece un impuesto transitorio de 10 por 100 sobre los artículos de comer, beber y arder, con excepción del vino, la sidra natural, chocolate, conservas alimenticias y embutidos de producción y procedencia peninsulares.

Art. 5.º Se eleva á 15 por 100 el impuesto transitorio de 10 por 100 sobre los demás artículos.

Por tanto: Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernado-

res y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 20 de febrero de 1895.

YO LA REINA.

El Ministro de Ultramar,
Buenaventura Abarzuza.

Dicha soberana disposición se publicará en la *Gaceta* para general conocimiento y cumplimiento en esta isla desde las doce de la noche del día de hoy.

Vapor correo

Hoy jueves á las siete de la mañana saldrá de Puerto Rico para ésta el vapor *Reina María Cristina*.

Interesante trabajo

En un suplemento á la *Revista Oficial* de la Lonja de Viveres de esta capital del día 19 del actual se ha publicado un estudio de las importaciones de viveres habidas en este puerto en los años de 1893 y 1894.

Dicho trabajo es muy interesante y felicitamos por él á la Lonja de Viveres.

Efemérides históricas

21 de febrero de 1149

Muere la emperatriz Doña Berenguela, esposa de Alfonso VII de Castilla

Por compañera del trono eligió Alfonso VII á la princesa Doña Berenguela, hija del conde de Barcelona Ramón Berenguer III, y en verdad que la elección no pudo recaer en dama de mayores prendas y virtudes como atesoraba doña Berenguela. En su esposo tomaba parte en las frecuentes campañas de entonces, ella con primoroso celo dirigía los asuntos del reino y velaba por la conservación de la paz.

Como prueba de tal aserto podemos añadir que Toledo debe á esta reina el no haber vuelto por aquel tiempo á poder de los musulmanes, cuando aprovechando la ausencia del monar-

CIERRE DE PUERTAS

—EN—

LA ISLA DE CUBA

55 MONTE 55

Para practicar el Balance general de los almacenes de R. p. y Sedería, LA ISLA DE CUBA cierra sus puertas los días 22, 23 y 24 del presente, ofreciendo para la reapertura, que será el día 25, una sorpresa de sensación.

LA ISLA DE CUBA

55 MONTE 55

quien la decepción y la cólera habían vuelto loca.

Tenia la boca llena de espuma. Hacía horribles gestos, y creyendo tener al alcance de su mano al infame seductor, agitaba bruscamente sus crispados puños para herirle.

«Tom Black! Indudablemente aquel Tom Black debía ser el propietario del *Hacha* y el *Ancla*».

Aquel *Don Juan* de las cuerdas, de las tabernas y tabaquerías, debía haber hecho gran número de víctimas.

Geneveva se estremeció al pensar en él; pero ya no le temía.

«¿Cómo se llama esa mujer?» preguntó.

«Sarah Wilson—respondió la vecina.

«¡No le defendáis, no defendáis á ese miserable!»—gritaba Sarah.—«¡Tengo más fuerza que un toro, y, si le defendéis, os rompo la cabeza!»

Y con los cabellos en desorden, los puños cerrados, echó á correr por el dormitorio, tirando onanito encontraba á su paso, desgarrando las cochas, llorando, riendo, arrancándose, los cabellos, y repitiendo sin cesar: ¡*Muera Tom Black!* Entretanto, todas las mujeres, acurradas, estaban en camisa, agrupadas delante de la puerta, y gritaban:

«¡Abrid, abrid! Verdaderamente la pobre Geneveva había caído en un infierno».

Aquellos rostros pálidos y enfermizos, cuya mayoría estaba señalada por el vicio, la atmósfera malsana que se respiraba allí, y todo aquel cuadro envuelto en la cenicienta claridad de un día nublado y triste, espantaban á la pobre niña. Era como un mal sueño lleno de horribles espectros, pero espectros en pleno día, palpables y amenazadores.

La pobre niña se creyó perdida cuando vió que Sarah Wilson se dirigía hacia ella con los ojos amenazadores y las manos extendidas.

Geneveva creyó que aquella mujer iba á matarla.

«¡Patriki! murmuró, como si aquel nombre hubiese sido un adiós».

Después, mirando á Sarah Wilson, se puso de rodillas y dijo con voz suplicante:

«¡No me hagáis daño, os lo suplico!»

Los grandes ojos de la loca permanecieron fijos en la joven, y fueron tomando poco á poco una expresión de enternecimiento.

«¡Dadme!—balbuceó Sarah Wilson.—¡Por qué he de hacerle daño, si no le conozco!.... Estás temblando....»

«Por qué tienes miedo?... Vete, vete. Vamos, vete—dijo, cogiendo á Geneveva por un brazo y poniéndola de pie en un lecho de cuero».

Geneveva huyó, y en dos brinco se reunió con las demás mujeres. Acababan de abrir la puerta, y todas iban saliendo precipitadamente.

«Y á la primera que defendía al mentiroso, al cobarde, al bandido de Tom Black—gritaba la loca—á esa le sacaba un ardiente mirada daba más fuerza aún á tan terrible amenaza!» ¡La arrancó los ojos y me los comió!»

Geneveva estaba ya fuera del dormitorio. Todos sus miembros también. La entregaron sus vestidos impregnados de un olor á azufre, pero aún tenía que esperar hasta el medio día para salir del *Work house*. Le parecía que estaba en una prisión, y que las obscenas murallas del refugio la iban á encerrar para siempre. Esta angustia la sofocaba como una horrible pesadilla.

«¡Esperar, permanecer más tiempo allí todavía!»

«¡Esto es horrible!»—murmuró.

La joven rubia, que sin dudar oyó estas palabras, le dijo dulcemente:

(Continuará.)

ca y de las tropas castellanas, inten-
taron poner sitio á la ciudad, y ma-
nifestamente lo evitó haciéndoles com-
prender lo poco digno y caballeresco
de tal empresa al ponerla en ejecución
en aquellas circunstancias, palabras
que con efecto convirtieron las ame-
nazas en actos de cortesía y deferencia
hacia la discreta dama.

Como consorte no fué ciertamente
muy fortunada, pues Don Alfonso
hubo de dar rienda á sus pasiones
lasocivas prendiéndose de la hermosura
de una dama asturiana. A los 21
años de matrimonio la muerte privó
á Castilla de tan bienhechora y dis-
creta reina y al emperador de una
compañera amante y bondadosa. Cinco
años los descendientes que obtuvo,
á saber: D. Sancho el Descaído, que
sucedió á Don Alfonso en el trono de
Castilla; Don Fernando, que ocupó el
de León; Doña Urraca, que casó con
García Ramírez, de Navarra; Doña
Sancha, consorte de Sancho el Sabio,
rey del mismo Estado y Doña Con-
stanza, que fué esposa de Luis VII
de Francia.

(Prohibida la reproducción.)

Vapor "Lusitania"

A las noticias que dimos en la edi-
ción de esta mañana sobre la próxi-
ma llegada del vapor inglés Lusita-
nia, podemos agregar que el buque
perteneciente á la The Orient Steam
Navigation Co. Ltd., lo manda el capitan
Mr. H. W. Livett y viene de
ciencia el capitán de la Marina Real
inglesa Mr. T. A. Hull.

El día 16 del pasado enero salió de
los muelles *Tilbury*, Londres, habien-
do recorrido Santa Cruz de Tenerife,
Barbadas (Bridgetown), Trinidad (Port
of Spain y La Brea, Granada (St
George), San Vicente (Kingstown),
Santa Lucía (Castries), Martinica
(St. Pierre), Dominica (Roseau), Ja-
maica (Kingston), de este puerto se-
gún hemos dicho, salieron el día 18
del corriente á las seis de la tarde.

Después de permanecer entre noso-
tros los cien excursionistas, que al fi-
nal publicamos sus nombres, saldrán
el sábado 23 á las cinco de la tarde
para Nassau, Bermuda, Madeira (Fun-
chal), Plymouth y Londres, á donde
llegarán el día 18 del próximo mes de
marzo.

He ahí los nombres de los pasajeros:
Lord Muncaster, conde P. Ahfeldt
Lauvig, coronel A. G. Oopeland y se-
ñora, comandantes G. Lindsay Car-
rie y B. A. Pagan, capitán W. Gar-
ham Glascock, doctor W. Spaulding,
banquero y naviero Mr. Alfred Holt é
hija, capitalista Mr. Thomas Irving,
Wilton Alhusen y señora, J. P. y J.
L. Cross, Ewing y señora, Ohandos
Pole, Gall y señora, W. S. Gilbert y
señora W. G. Hodgkinson y señora,
H. P. Jacob y señora, D. W. Hule,
señora é hija, honorable J. A. Finch-
Hoyes y señora, W. J. Phillips y se-
ñora, David Tod, señora é hijas, A.
B. Waterhouse y señora, R. W. Kin-
son, señora é hija, W. S. de Winton,
Peroy W. Kinson; señoras Alkna,
Bellin, A. O. Oliveira, May Edie, Har-
graves, Martin, Meyer, Stevenson,
Thacker y L. M. B. Kwall, señoras
Chemery, Hudson, Lyte, Westmore,
Hudson é hija, Srita. Butsell y Smece;
señores Paul Sorkunonoff, E. Son-
ter, James y William Thompson, E.
J. Thorneville, H. S. West, Wiley,
Tanson, Swann, Montgomery Ste-
venson, Somervell, W. Ham, Frank y
Leonard Pi Kingston, Ramadge, Legie
Pirie, Nicolás Paul, E. H. y J. Oiler,
W. Orme, Q. S. H. Nightingale, J. P.
Anderson, T. W. Arhton, E. Oillet,
Alfred y Stanley Cooper, Walter
Down, F. B. Greene, L. E. Grubb,
H. O. y Ellis Harvey, O. B. Heygate,
Frank Harland, J. F. Fyfe, Jamies-
on, G. Living, M. Liebenrood, A. H.
Miller y W. H. Mahans.

Tan distinguidos viajeros durante
su corta estancia entre nosotros vi-
sitaban los principales edificios y manu-
facturas tabacaleras.

Entre nuestros notables monumen-
tos sabemos que tienen interés en co-
nocer el Templo, la Santa Iglesia
Catedral, donde reposan las cenizas
de Cristóbal Colón, el santísimo Tem-
plo de la Merced y otros.

Esta noche asistirán al gran teatro
de Payret en donde tendrán ocasión
de aplaudir á la Compañía «Aurora
Infantil»

Vapores

Ayer tarde fundó en puerto el va-
por americano *Séneca*, procedente de
Nueva York, con carga general y 40
pasajeros.

Esta mañana lo efectuó el vapor
inglés *Kinloch*, procedente de Carde-
na, con azúcar, de tránsito.

José Estremera

En la mañana del día 31 de enero
último falleció en Madrid uno de los
más fáciles y chispeantes escritores
de la época contemporánea.

Pepe Estremera, como le llamaban
carifiosamente sus numerosos ami-
gos, habiase labrado una envidi-
ble reputación literaria en el pe-
riódico y en el teatro. Desde las
columnas de *La Voz Montañesa*, de
Santander, su nombre fué creciendo y
dilatándose por todos los ámbitos de
la Península, cruzó el mar y ahora
no había persona medianamente versada
en las letras castellanas que no le co-
nociese y tuviese en mucho.

Durante años fué este autor uno
de los que alcanzaron más éxitos en
los teatros de Madrid, ya cultivando
la zarzuela grande, que le debe libros
tan aplaudidos como *El hermano
Baltasar* y *San Francisco de Sena*,
á los que pusieron música los maes-
tros Caballero y Arrieta, respectiva-
mente ya producciones más ligeras,
del género cómico-lírico, ya, en fin,
la comedia, el juguete cómico y el sa-
nete.

Entre sus mejores obras figurar:
Las hijas del Zebedo, *Música clásica*
y *La Casarina*, con música de Chapí;
La ópera amarga, *El centanillo*,
Noticias frescas, *Perros y gatos*, *La
curdañoja* y algunas más que no
recordamos en estos instantes.

Poesía Estremera gran conocimien-
to de los recursos teatrales, dialogaba
con mucho ingenio y versificaba fácil
y gallardamente.

Como persona distinguida y afable,
gozaba entre sus amigos y compañe-
ros de grandes simpatías. Bien se
puede asegurar, pues, que su pérdida
ha de ser muy sentida.

Tenía verdadera afición á la música
y era uno de los admiradores más
sinceros y entusiastas de su ilustre
colaborador el maestro Chapí.

Alcaldía Municipal

CÉDULAS PERSONALES.

Se hace saber á los contribuyentes
por el concepto de cédulas personales,
consecuente á los anunciados con fecha
1º del corriente, que han sido desti-
nados los siguientes locales para con-
tinuar la cobranza del impuesto cor-
respondiente al año 1894 á los veci-
nos de los barrios que se expresan;
siguiendo centralizada hasta nuevo
aviso, en la Secretaría de esta Alcal-
día, la cobranza de los demás barrios
del término municipal:

BARRIOS.	LOCALES.
Templete	Oficinas nº 26
Santo Cristo	Obispo 96
Santo Angel	O'Beilly 104
San Juan de Dios	Caba 28
Ossa Blanca	Sevilla 75
San Francisco	Sol 29
Santa Clara	San Ignacio 90
Santa Teresa	Oristo 10
Paula	Oficina 94
Punta de los	San Lázaro 78
Colón	Neptuno 58
Monserrate	Perseverancia 39
San Lázaro	Neptuno 245
Tacón	Zaluzeta 36
Marte	Sitios 40
Guadalupe	Lealtad 123
Peñalver	Peñalver 71
Arsenal	Monte 39
Oeiba	Corrales 78
Jesús María	Puerta Oerria 20
Vives	Vives 55
San Nicolás	Corrales 147
Chávez	Corrales 186
Atarés	San Joaquín 85
Pueblo Nuevo	Belasocain 66
Jesús del Monte	Jesús del Monte 266
Layanó	Layanó 25
Arroyo Apolo	Jesús del Monte 615
Oerro	Atucha 8

Habana 15 de Febrero de 1895

Segundo Alvarez

NOTICIAS

El sábado último una comisión del
Consejo del ayto. «La Misericordia»,
compuesta de los señores don Rafael
Rodríguez contador, don Antonio O-
nejo secretario, y don Hermenegildo
Landa, recogió por la vía pública unos
36 paraceros, de los que á diario
recorren explotando el sentimiento ca-
ritativo de nuestro comercio y vecin-
dario particular, dándoseles albergue
en aquel humanitario instituto, en el
que no crecen de nada de lo necesari-
o para la vida.

Una vez más aplaudimos el interés
que se toma en presidentes el señor
Ordóñez de la Diana por hacer desapa-
recer de nuestras calles espectáculo

que tanto desdice de nuestra cultura
y también hacemos extensivos nues-
tros plácemes á la digna comisión que
se ha impuesto tan penosa tarea,
abandonando sus quehaceres.

En la Intendencia general de Ha-
cienda se nos ha manifestado que
esta Dependencia al formularse el co-
rrespondiente ante-proyecto de presu-
puesto no ha indicado la expresión de
la facultad de Ofendias, como según
parece, ha preguntado el diputado á
Cortes por esta circunscripción señor
Vila Vendrell.

Desde ayer se encuentra en cama,
atacado de un fuerte catarro, el señor
Intendente de Hacienda, don Miguel
Cabezas.

Celebraremos su pronto y total re-
tabedimiento.

Se ha concedido habilitación para
ejercer la medicina á don Antonio
Bustillo Lirola.

El día 15 del actual fué robado el
establecimiento de viveres de los se-
ñores Díaz y Hno., del poblado de
Pipián.

Para cometer el hecho perforaron
una puerta y fracturaron un pupitre.
La cantidad robada asciende á \$500
oro, aproximadamente, y pertenece
al socio Sr. Alvarez, que es el recau-
dador de contribuciones de aquel dis-
trito. Igórase quiénes hayan sido
los autores.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de la
mañana, es la siguiente:

Platas: de 44 á 47, descuento.
Centenes: en las casas de cambio se
pagan á \$5.50 en plata.
Luisas: á \$4-40.
Billetes: á la par.
Los centenes en grandes cantidades
se pagan á más.

Extracción de Policia

Un herido.

En la casa de socorros de la se-
gunda demarcación fué asistido don
Carlos Sierra López de una herida
grave en el costado derecho, que le
fué inferida por el pardo Víctor Ca-
dalso y Córdoba, que fué detenido por
los guardias de O. P. números 793,
710 y 840.

El pardo manifestó que había co-
metido el hecho por vengarse del Si-
erra, que le había dado una bofetada
hacia próximamente un mes.

El Sr. Juez de guardia entendió
en el asunto.

Detenidos por estafa.

Los guardias de O. P. números
801 904 y 872, detuvieron y remi-
tieron á la celaduría de San Leopoldo
á dos morenos que eran perseguidos á
la voz de patajal, acusados por don
Abelardo Fernández y Hernández,
vecino de Oropo núm. 74, de haberle
estafado el día anterior, en su do-
micilio, varias escobas y esponjas de
la propiedad de su señor padre.

Uno de los detenidos resultó estar
circulado por hurto.

Acusación de estafa.

Al celador del barrio del Cristo
participó D. Arturo Oadaval Díaz
Barris, vecino de Obrapia núm. 74,
que el día 10 del actual salió su de-
pendiente para Madruga á cobrar tres
pararrayos en la casa consistorial, lo
cual efectuó, y cobró \$105, no vol-
viendo á la casa ni haciendo entrega
del dinero, por lo que se considera
estafado.

Quemaduras.

En la casa de socorros de Guanaba-
coa fué asistida la parda Oárida Az-
cunaga y Carbodell de una quemadura
en la parte lateral izquierda de la
cara, cuello y parte superior del tron-

co, y una contusión en el párpado in-
ferior del lado izquierdo, de carácter
menos grave, que, según manifestó la
paciente, le fueron causadas por su
concubino, un pardo, que le arrojó un
jarro de agua hirviendo, y además le
dió una trompada, en reyería que am-
bos tuvieron en su domicilio.

Hurtos.

Una pareja de O. P. detuvo y remi-
tió al celador del barrio de Villanueva
á un moreno que había robado de su
habitación, Jesús del Monte 106, á
don José Díaz Guerra, varias piezas
de ropa, las cuales fueron ocupadas.

El vigilante de la celaduría del ba-
rrio de Atarés detuvo, auxiliado de
una pareja de O. P., á un individuo
blanco, acusado por un dependiente
del café «Las Carolinas», de haber for-
zado la vidriera que existe en la puerta
del mismo y sacado tabacos, que iba
arrojando al suelo.

Circulados.

Los celadores de los barrios de San-
ta Clara, Vives y Ceiba detuvieron á
tres circulados, y el de Santa Teresa
á un desertor de la Armada.

Gacetilla

ALBISU.—La función de esta no-
che ha sufrido una pequeña variación,
contando del gracioso juguete cómico
de Vital Aza, titulado «Oh fiaduras»,
que obtuvo un gran éxito anoche, de
«La verbena de la Palma» y de un
acto de prestidigitación y adivinación
por Mr. Guibal y Miss Greville.
Mañana es el beneficio de la bella
adivinatora.

BAILES EN TACÓN.—El próximo
domingo empiezan en el Gran Teatro
los bailes de mascarar que tan anima-
dos resultan todos los años.

Tres orquestas, como de costumbre,
harán la delicia de los concurrentes,
rivalizando sus directores, Valenzuela,
Oruz y Ruiz, en la ejecución de danzas,
vales y polkas.

No se darán contrasenas.
Las puertas del teatro se abrirán á
las ocho, los bailes darán principio á
las ocho y media y concluirán á las
cuatro en punto de la madrugada.

BASE BALL.—El próximo domingo
jugarán en los terrenos de Zaldu su
último desafío, correspondiente á la
primera serie, los clubs *Almendares*
y *Matanzas*, los cuales están ejecu-
tando excelentes prácticas para que
el encuentro no deje nada que desear
á los amantes del higiénico sport.

Se nos dice que los almeñeristas
izarán la bandera de *champions* que
ganaron el año pasado, si logran de-
rrotar á los yumurinos.

¿Lo conseguirán?

Lo veremos el domingo.

LA PRINCESA PAULINA.—Acaba
de morir en New York el diminuto
ejemplar del sexo femenino bautizado
con tan aristocrático nombre, que
atraía numerosa concurrencia al tea-
tro Próctor, en donde se hallaba con-
tratada para exhibirse.

Aquel ingrato clima fué demasiado
rudo para su frágil cuerpecito. Des-

pués de un ataque de *grippe*, sus dé-
biles pulmones fueron fácil presa de
la pulmonía, y el día 16 del corriente,
á las nueve, después de breve enfer-
medad, un tenue suspiro indicó su
salida de un mundo en donde tan poco
espacio había ocupado.

Nacida en Holanda, hija de un ban-
quero y con hermanos todos de esta-
tura regular, la pequeña Paulina me-
dia el día de su nacimiento doce pul-
gadas de alto, y desde entonces sólo
creció otras cinco.

Sólo la tierra tan ligera como su
corpuzuelo lo fué para la tierra.

El Dr. ROUX, CONDECORADO.—
La Reina Regente de España ha con-
cedido al Dr. Roux, famoso hoy en
relación con la seroterapia, la Encomi-
enda de Carlos III. Merecido tiene
ese honor y muchos más el eminente
facilitativo por sus servicios á la hu-
manidad doliente.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

3078 Obispo, 81

Sidra pura asturiana

De la excelente marca «Monta» á

7 centavos copa. (no tiene rival).
Obrapia 95. 3456

GABINETE MEDICO QUIRURGICO

DE FAUSTINO PRENDES

MERCEDES, 49, (BAJO)—GUION

Especialidades.—Enfermedades de la
matris y afecciones secretas.

Consultas: de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde

Bancos y empresas

Sociedad Anónima

Nueva Fábrica de Hielo

Por orden del Señor Presidente de esta Em-
presa, y de acuerdo con lo dispuesto en
el artículo 19 del Reglamento, se convoca á los
señores accionistas para la segunda sesión de
la Junta general ordinaria que deberá tener
lugar el próximo domingo, 24 del actual, á las
10:30 de la mañana, en los salones de la Cámara de Co-
mercio, Monte 8, alfoz.

Habana, febrero 19 de 1895.—El Secretario,
E. Cambronero. 3468

A los señores accionistas

de la Spanish American

Light and Power Company
Consolidated.

La Comisión elegida en sesión de 13
de enero anterior, cumpliendo el acuerdo
adoptado, se complace en citar á to-
dos los Sres. accionistas para la Junta
que tendrá lugar el domingo 24 del
actual, á las 11½ de la mañana, en la
calzada del Monte, número 3, (salones
de la Cámara de Comercio), en que
dará cuenta de su gestión, encarecien-
do la más puntual asistencia.

Antes de comenzar la sesión se to-
mará voto nominal de los señores ac-
cionistas presentes, á cuyo efecto y
para justificar esa cantidad deberán in-
provistos del documento que lo acredite,
y de carta-orden 6 poder, los apo-
derados.

Habana, febrero 20 de 1895.—La
Comisión. 3470

RESTAURANT

LAS TULLERIAS

SAN RAFAEL 6, ESQUINA A CONSULADO

Terminadas las reformas que en su local de San Rafael, esqui-
na á Consulado, venían haciendo los dueños de este antiguo y acérrimo Res-
taurant, han vuelto de nuevo á abrir sus puertas.

Un entendido maestro está al frente de la cocina, para satisfacer el gusto
más exigente y los precios se han rebajado considerablemente.

Invitamos á nuestros favorecedores y al público á que nos honre con una
visita, en la seguridad de que saldrán complacidos.

NOTA: Contando esta casa con un espléndido salón único en la Habana,
se hace cargo de banquetes á precios muy reducidos. 3465

Hoy reaparece LA PALMA haciendo fluses por
medida de casimir de lana pura á DOBLON Especialidad en ropa para señoras, caballeros
y niño, en competencia con la ropa hecha importada.
La casa tiene madista. 106, Obispo, 106. Sastrería y Camisería

Sección recreativa

BUEN REMOJO.

Un accidente que por fortuna no tuvo lamentables consecuencias, ocurrió el otro día en uno de los lagos del Bosque de Bloña, donde acude a patinar estas días la sociedad elegante.

A pesar de las recomendaciones de prudencia hechas por los vigilantes en el Club de Patinación, reservado a la sociedad más aristocrática de París, un grupo de señoras jóvenes se lanzó a un punto en donde el hielo no era bastante sólido. Oyóse de pronto un crujido, y la débil superficie del hielo se rompió, dejando un gran agujero por el que se hundieron las elegantes patinadoras, mojándose hasta el cuello.

Por dicha, en aquel sitio no tenía el agua profundidad mayor de 50 centímetros. A sus desesperados gritos acudieron para auxiliarlas los patinadores; más éstos a su vez se hundieron y todos quedaron allí metidos en el agua y en el lodo.

Gracias al personal del Circolo, que tuvo la calma necesaria para tender largos maderos, no resultó con desenlace fatal aquella trágica media. Todo el mundo salió sano y salvo, pero cada lado hasta los huesos y en deplorable estado las lindas *coquette*s.

Llevóse a las señoras ante el fuego que se dispuso en los salones del Circolo, y los hombres a otras piezas, y después de haberse desnudado y friccionado bien, cambiaron los vestidos, marchándose las damas riendo de la aventura y montando algunas en bicicleta a fin de entrar en calor.

HISTORIETAS.

Los criados.

—Caramba, José; hace una hora que está y tirando de la cam panilla! —Ya ve usted, señorito, si yo no estuviera en casa, seguramente habría usted tenido que llamar mucho más tiempo.

En un salón.

Des de los concurrentes hablan de las condiciones de la señora de la casa, parlanchina incorregible, que ha estado un cuarto de hora sin dejar meter baza en la conversación a nadie.

—¿Es guapa?

—Sí; la nariz es muy correcta, pero los ojos no dicen nada.

—La boca....

—¡Ah! la boca es una lástima que no haga lo mismo que los ojos

En un baile de máscaras.

El teniente Camarones baila con una máscara que va exageradamente escotada.

Después de bailar la lleva del brazo y tropieza con el coronel del regimiento.

—¡Caramba, teniente, qué buena mujer lleva usted! ¡La conoce usted?

—En gran parte.... sí señor, mi coronel.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE PAYRET.—Compañía de zarzuela "La Antorra Infantil".—El monaguillo.—El día de la Africana.—El Gorro Erigido.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Chifladuras.—La verbena de la Palma.—Acto de presidiarios.

IRLJOA.—Compañía de variedades del señor Puntillón.—Función diaria y matines los domingos y días festivos a las dos de la tarde.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tráfico.—Junta al Cuartel de Bomberos.—Vistas aéreas de todas las naciones del mundo.—Bandas de música.

Entrada 20 centavos. Esta semana: Turín, Milán, Florencia y Ginebra.

PANORAMA DE SOLER.—Función diaria.—Novelidades.—Marionetas.—Soprepuestos Vistas.

KINETOSCOPIO DE EDISON.—Maravillosas y variadas vistas de movimiento.—Matina de Ginebra, frente al Parque Central, de 9 de la mañana a 11 de la noche.

SECCIÓN MERCANTIL

Movimiento de v. pores.

SE ESPERAN.

Febrero—	
23	México—Puerto Rico
24	Séneca—Nueva York.
24	Bohna M ^a Cristina—Cádiz y escuelas.
25	C. Conda—New York.
27	Alava—Liverpool y escuelas.
27	Yumuri—Veracruz y escuelas.
28	Navarro—Liverpool y escuelas.
28	Habana—Colón y escuelas.

SALDRAN.

Febrero—	
21	O. of Washington—Veracruz & Yumuri—New York.
23	Orizaba—New York.
24	Séneca—Veracruz & Yumuri—New York.
28	Yumuri—New York.
Marzo—	
5	Saratoga—Veracruz y escuelas.

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVESIA

De Nueva York, en el vapor am ^o Séneca, cap. Stevens, tonel. 1913 trips. 60 con carga general y 40 pasajeros, a Hidalgo y compañía. —Día 21—
De Cárdenas, en 24 horas vapor, ing ^o s Kinloch, cap. Gibbon, tonel. 1177 trips. 28 con azúcar de tránsito, a Hidalgo y comp.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 21—
Hasta las 10 no hubo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS

De Nueva York, en el vapor am^o Séneca. Sres. Juan Q. intans—G. Meloroso—J. Navarro—Lucia B. ogie—C. A. Duren y s^o—Rev P. N. A. Burke—B. Washiman—M. Cook L. O. Me Knight—R. Davidson—O. E. Will—R. Dawson—J. H. K. Okum—M. Adler—U. K. que—A. Levis—L. B. Ra. ad—L. y s^o G. Ke. —M. A. hiev—W. Doa glass—L. G. Williams —Mc Kewen—C. M. Hookham—C. Adler—C. Gluck—G. P. Heitzmann y 12 de tránsito.

LONJA DE VIVERES.

—DÍA 21 DE FEBRERO.—

100 q ^o queso patagón.....	\$33 q ^o
30 q ^o queso Flandes.....	\$30
400 sacos arroz semilla corriente.....	\$3 43 q ^o
30 q ^o i ^o l ^o s sardinas en aceite y	
50 en tomate.....	18 q ^o
400 cajas bacalao Escocia.....	hydo

Interés personal

CENTRO ASTURIANO.

Sección de Instrucción.

SECRETARÍA.

Acordado por la Junta Directiva a propuesta de esta Sección, la creación de una o más de Socio y Pano para y rones, se anuncia por este medio a la escritura matrícula de dicha clase la cual por ahora se abrirá hasta el día 28 de corriente. Los señores asociados que des en matricularse, pueden hacerlo, previa presentación del recibo correspondiente. La hora de inscripción es de 7 a 10 de la noche en el despacho de la biblioteca. Lo que de orden del señor Presidente se anuncia para conocimiento e os asociados. Habana, 16 de febrero de 1935.—Pío J. del Pandal 3 55

Centro Gallego

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARÍA.

Conveniente para esta Sección la autorización para la Junta Directiva para llevar a cabo cuatro bailes de máscaras, se hace público por este medio que se abrirá el día 21 y 23 del actual, y 3 y 10 de marzo próximo venidero. Las respectivas condiciones de reconocimiento y de orden tendrán derecho a matricularse y el costo del local a la hora que se indica, sona que a su juicio no debe diferir de los bailes, sin que para ello tenga necesidad de dar explicaciones de ningún género a otra persona o entidad que no sean los señores Presidente del Centro y Director de la Sección, ó a quienes en su ausencia a la rato se estén. Para el acceso al local es indispensable la presentación por los señores socios del recibo correspondiente a la cuota del mes de febrero de 1935. No se permitirá la entrada a ningún individuo que no exhiba a la Comisión de puerta la correspondiente invitación de que lo haya provisto el Señor Presidente de esta Sección. Habana, febrero 18 de 1935.—El Secretario, Félix Pérez Chosa. 3464

Aires d'a miña terra

Sección de Recreo y Adorno.

Secretaría

El domingo 21 y martes 23 del mes actual celebrará esta Sección el tercer y cuarto baile de disfraces gratis para sus asociados. Regístrense las mismas a prescripción en los antecedentes. Las puertas se abrirán a las ocho y el baile comen: zará a las nueve. Habana, febrero 20 de 1935.—El Secretario, R. Madrigal. 3473

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL Comercio de la Habana

Sección de Recreo y Adorno.

Esta Sección, definitivamente autorizada por la Junta Directiva ha acordado ofrecer a los señores socios cuatro bailes de Carnaval los cuales tendrán efecto los días 24 y 25 del corriente y 3 y 10 del próximo mes de marzo. Los señores que concurren a bailar tendrán que abonarse a otra completamente en la Comisión de reconocimiento, teniendo esta facultad para recibir aquellos que en su juicio no reúnan las condiciones reglamentarias, aunque por otra tengan que dar explicaciones. Tampoco se permitirá el acceso al salón a los que se presenten en traje que desdiga el buen nombre de la Sociedad. Para la entrada es requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente y se advertirá a los señores asociados que presenten sus recibos, que se les pida a las 10 o 11 de la noche general. Las puertas del Centro se abrirán a las ocho de la noche y los bailes darán principio a las nueve. La entrada será por la calle del Obispo y la salida por Zulueta. Habana, febrero 19 de 1935.—El Secretario, Mariano Martínez. 3474

Centro Gallego

SECRETARÍA.

El domingo 21 del corriente a las 12 en punto del día, tendrá efecto en los salones de esta Sociedad la segunda Junta general ordinaria correspondiente al presente año. En dicha Junta, después que sea aprobado el acta de la anterior, se leerán los sustitutos de los señores socios que hubiesen renunciado al alguno estuviese en este caso dándose a su debido momento a la nueva Junta Directiva, hecho lo cual se discutirá el informe de la Comisión de cuentas y la moción aceptada en la primer Junta, la cual se halla en esta Secretaría a disposición de los señores socios que deseen enterarse. Tanto para el acceso al local, como para tomar parte en cualquier votación que pudiere suscitarse, será requisito indispensable el exhibir o a lo recibiendo correspondiente al mes de la fecha debiendo constituirse dicha Junta en la primera sesión cualquiera que sea el número de los señores socios concurrentes. Lo que de orden del señor Presidente se hace público y se general conocimiento. Habana, 14 de febrero de 1935.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. 2443

Casino Español de la Habana

Sección de Recreo y Adorno

Secretaría.

Carnaval de 1895

Esta Sección autorizada por la Directiva ha acordado ofrecer a los señores asociados, cuatro bailes de disfraces y la matine infantil en el orden siguiente: 1^o—Febrero 21 2^o—Febrero 23 3^o—Marzo 3 matine infantil 4^o—Marzo 3 [Píñata] 5^o—Marzo 10 [Vieja] Las puertas para los bailes se abrirán a las 8 y estas darán principio a las 9 y para la matine se abrirán a las 12 y principiará a la una de la tarde. Para la entrada en los mismos, deberán presentar los señores socios los recibos de los meses 12 y 24 del corriente, es decir, para la matine infantil, el de Piñata y Vieja el recibo del entrante mes de Marzo. Habana 12 de febrero de 1935.—El Vocal Secretario.—B. Barón G. Pola.

Letras de letras.

Loychate, Sáenz y C^o

Oficios 19

Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA

CANARIAS

BALEARES

PUERTO-RICO

L RUIZ Y COMP

O'BELLYS, esq^a a MEROADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

GIRAN LETRAS sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, San Petersburgo, Ginebra, Berna, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA: Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Bizka, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. Y EN ESTA ISLA: Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Ciego de Avila, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Puerto Principe, Nuevitas, etc. 2954

Hidalgo y compañía

OBRPIA 25

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, Nueva Orleans, San Petersburgo, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus posesiones. 2572

J. A. BANCES

BANQUERO, OBISPO NUM 21.

HABANA.

GIRA LETRAS en todas cantidades, a corto y larga vista sobre todas las plazas y pueblos de esta isla y de la Puerto Rico, St. Thomas y Santo Domingo.

ESPAÑA,

ISLAS BALEARES

E ISLAS CANARIAS

También sobre las principales plazas de

FRANCIA,

INGLATERRA,

MÉJICO Y

LOS ESTADOS UNIDOS

Hace pago por el cable. Facilita cartas de crédito.

21, OBISPO. 21.

2531

J. M. OBBALLOS Y CP

Banqueros

y Comisionistas comisionistas

AGENTES DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA

80, Wall Street—New-York.

Ofrecen servicios para toda clase de operaciones financieras. Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Bonos de Estados, Municipales y Ferrocarriles y toda clase de Obligaciones y valores negociables. Hacen pago por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre las principales plazas de Europa y América.

A LOS VIAJEROS

que visiten este país facilitan libros telefonarios de cheques para evitar el riesgo y molestia de viajar por el interior con gran suma de dinero colocándole luego a su partida el saldo a su favor en cualquier clase del extranjero que designe.

"MIS DUELOS"

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria a don Manuel Galvo

Y UNA CARTA-PRÓLOGO

del malogrado poeta F. Díez Gavilón

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Exclamamos a los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones a la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga a luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

HOTEL DEL JARDIN

MÉJICO

1^a calle de la Independencia

En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado a sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad.

Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el

Hotel del Jardín

AHORRO Y SUERTE

EL CREDIT D'EPARGNE

Sociedad establecida en París—6 rue Ventadour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro a la persona regularmente acomodada. Para ello vende a plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARÍS y del CRÉDIT FONCIER, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 50000 francos, por sorteos mensuales, devengando interés desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se cotizan, a veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.

Los plazos son de diez pesos el primero que se pagará al suscribir la obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que importa a diez pesos oro ó sea 500 francos.

Demás pormenores y detalles, informarán en el HOTEL TELEGRÁFO, Parque Central, ACERA DEL LOUVRE.—El agente general J. V. Peradí, ó especial para Cuba, T. Lavallo. 3142

DUCHAS ALTERNAS Y MASAJE

EN EL CONOCIDO GIMNASIO DE ROMAGUERA, COMPOSTELA, III y III, ENTRE SOL Y MURA LLA, por \$4.50 plata al mes, donde a más de un bien montado gimnasio, podrá usar de las duchas corriente así como de los baños de asco, frías y templadas, en el departamento médico, especialidad de esta casa donde se aplican todas clases de duchas, ya por la forma como por su temperatura, genera local, semipropio, renal, escrotal, etc., frías y alternas; cuyo departamento tiene suficientes comodidades para los señores con toda independencia, sin alteración de clima.

TODOS BAJO LA INMEDIATA DIRECCION DE UN MEDICO

En el mismo se aplican corrientes eléctricas, masaje y se hacen lavado del estómago por una módica cuota. 2187

JEREZ-HABANA

101 NEPTUNO 101 TELEFONO 1529

Sucursal de la casa Diego Vega & Co.

Dedicada EXCLUSIVAMENTE a la venta al detalle y a particulares de los vinos, y licor que importamos directamente de los países productores. Nuestros artículos son llevados gratis a domicilio del consumidor. Calidades superiores y precios reducidos.

Pidan nota de precios.

CERVEZA Y LAGUER

PABST BREWING Comp.

MILWAUKEE.—WIS.—U. S. A.

New Orleans Brewing Association

NEW ORLEANS.

Depósito: Espada, 33 y 35.—Teléfono, 1647

ALONSO, JAUMA Y COMP.

Pruébese—nuestro laguer y cerveza—y compártense—en calidad y precio con otros que se importan y fabrican en la Isla.

Y a fin de que nuestros favorecedores no sean sorprendidos, pues en algunos establecimientos engañan al consumidor diciéndole que el laguer que expenden es de la fabrica arriba expresada, siendo de clase inferior ó del país, les recomendamos se fijen en la etiqueta y la tapa de porcelana que utilizamos en las botellas de dicho liquido, donde verán un águila y una media luna.

Para mayor garantía del público, oportunamente publicaremos una relación de los cafés y demás establecimientos que venden nuestro laguer, en la cual insertaremos diariamente las altas ó bajas que ocurran.

Alonso, Jauma y Comp.

3420